



V JORNADA NACIONAL Y IV INTERNACIONAL

“Nuevas perspectivas de la argumentación jurídica en el siglo XXI”

10 y 11 de noviembre de 2025

(09:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:30 horas, Argentina)

1ª Circular

Modalidad: *online* a través de una plataforma virtual previa inscripción.

Destinatarios: investigadores en formación, investigadores formados en Ciencias Jurídicas, abogados, juristas, Lic. en Filosofía, miembros del poder judicial, asesores jurídicos, licenciados en derecho, etc.

Los contenidos de las ponencias deberán priorizar los siguientes temas: argumentación jurídica, razonamiento jurídico, hermenéutica jurídica, toma de decisión, interpretación jurídica.

Condición para participar como ponentes: Título de grado

Fecha de recepción de resúmenes: hasta el 10 de agosto de 2025 inclusive (máximo de 200 palabras).

Fecha de recepción de trabajos completos: hasta el 10 de octubre de 2025 inclusive.

Extensión mínima de 2000 palabras y máxima de 6000.

Márgenes normales (superior e inferior: 2,5 cm; izquierdo y derecho: 3cm).

Fuente Times New Roman, tamaño 12.

Interlineado sencillo (1,0).

Se aceptarán trabajos en los siguientes idiomas: castellano, inglés, italiano y portugués.

No se colocará bibliografía al final. Las referencias se incluirán en nota al pie de página en la misma página. Las referencias deberán seguir los criterios que se indican en la *Revista Telemática de Filosofía del Derecho*: <http://www.rtfed.es/normas.htm>

El primer renglón contendrá el título que se escribirá con centrado, en negrita y sin mayúscula sostenida. Renglón seguido se incluirá el nombre del autor/a. En la primera nota al pie debe aclararse a qué institución representa y el grado académico máximo obtenido.



En caso de que existan notas al pie, se agradecerá que se sigan las directivas establecidas en: <http://www.rtfed.es/normas.htm> En este mismo enlace se encuentran las pautas para referenciar la bibliografía.

Evaluación: los resúmenes y las ponencias quedan sujetas a revisión por parte del Comité Académico de la Jornada. Se atenderá como criterio especialmente la pertenencia temática a este campo de conocimiento. Los trabajos seleccionados serán publicados como *Actas de Jornadas*.

Informes y envío: derechoyargumentacion@gmail.com

Tiempo estimado de exposición por participante: entre 10 y 15 minutos.

Comité Académico (orden alfabético)

Dr. Gabriel Encinas (Friedrich Alexander University Erlangen-Nürnberg, Alemania; Oxford University, Inglaterra)

Dr. Francisco Javier Ezquiaga Ganuzas (Euskal Herriko Unibertsitatea, España)

Dr. Marcelo Fernández Peralta (Universidad Católica de Cuyo; Universidad del Congreso)

Dr. Gabriel Juan (Universidad de Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo)

Dra. Helga María Lell (Conicet, Universidad Nacional de La Pampa).

Mg. Carolina De Mitri (Universidad Nacional de Tucumán)

Dra. Alejandra Niño Amieva (Universidad del Museo Social Argentino).

Dr. Jorge Nuñez (Manchester Metropolitan University, Inglaterra)

Dr. Edgar Iván Ortega Peñuelas (Universidad Autónoma de Baja California, México).

Dra. Florencia Ratti Mendaña (Universidad Católica Argentina)

Dra. Marcela Vigna (Facultad de Derecho, Universidad de la República, Uruguay)

Coordinación general: Prof. Ab. Juan Pablo Lionetti de Zorzi (Universidad del Museo Social Argentino, Universidad de Buenos Aires)

Instituciones organizadoras:

Doctorado en Ciencias Jurídicas de la Universidad del Museo Social Argentino.

Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa.

Actividad libre y gratuita (no arancelada)

Se otorgarán certificados previa inscripción